

100

CIRCULAR

357-30
1 - MAR 2017

FECHA:

PARA: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Centrales de Transportes S.A. operador de Mi Terminal Cali, establece que para la atención de los medios de comunicación, todos los colaboradores deben generar un acercamiento cordial, basado en el respeto y el interés de guiar, para contribuir con el buen desarrollo de la actividad periodística.

Se establece que el Coordinador de Comunicaciones es el encargado del relacionamiento directo con los medios de comunicación, para que estos tengan la confianza de buscar el referente que les facilitará su labor.

En casos especiales el Coordinador de Comunicaciones podrá delegar a otro funcionario el acompañamiento a los medios de comunicación, teniendo pleno conocimiento de la información que el medio está buscando. Esta función es solo para guiar y no para dar declaración alguna.

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN:

- El medio de comunicación debe anunciarse ante el Coordinador de Comunicaciones, cada que ingresa al Edificio Terminal. (incluye zona de taxis, bahía de desabordaje, parqueadero operativo). A través del teléfono móvil 3145250606 o el correo electrónico comunicaciones@terminalcali.com.
- El Coordinador de Comunicaciones debe informar al Jefe de Seguridad cual es el medio de comunicación que ingresa, datos del periodista y sus acompañantes, y si es posible el lugar donde se ubicará para realizar la nota.
- Si el equipo periodístico necesita autorización para ubicar la móvil dentro del Edificio, se debe informar al Coordinador Operativo los datos de los vehículos y el lugar específico de estacionamiento para que se gestione su ingreso.
- En caso que no se haya informado el ingreso de un periodista y se detecte su presencia desarrollando su trabajo, los Agentes de Tránsito, los Supervisores de Seguridad o los Supervisores de Aseo, pueden abordar al periodista de forma cordial, sin presiones, para guiarlo y acompañarlo en la ejecución de su trabajo. Es indispensable informar al Coordinador de Comunicaciones; facilitarle al periodista el número de teléfono móvil y si es

